

**08 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA  
EN EL ESTADO DE JALISCO  
VOCALIA EJECUTIVA**

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**Servicio de vigilancia para los inmuebles donde se ubican: la sede de la  
08 Junta Distrital Ejecutiva y los Módulos de Atención Ciudadana  
140852, 140853 y 140854 del Instituto Nacional Electoral en el estado de  
Jalisco.**

**Núm. IA3- INE-JC08-02/2023**

**22 DE FEBRERO DE 2023**

*Manuel B. P. B.*

*Roberto*

*[Signature]*

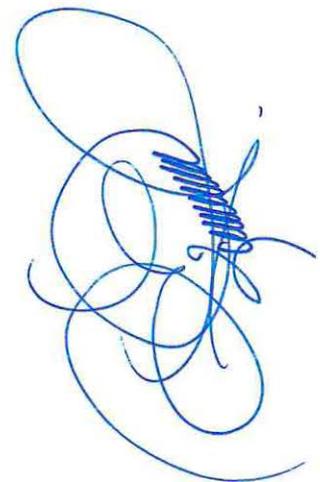
*[Signature]*

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚM. IA3- INE-JC08-02/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN: LA SEDE DE LA 08 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA Y LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA 140852, 140853 Y 140854 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE JALISCO.**

En la Sala de Sesiones de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Jalisco, ubicada en calle Francisco Rojas González número 131, de la colonia Ladrón de Guevara, código postal 44600, Guadalajara, Jalisco, se lleva a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Núm. IA3- INE-JC08-02/2023, para tratar los asuntos del siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto.
2. Presentación de Servidores Públicos y licitantes registrados en este acto.
3. Recepción y apertura de los sobres que contienen las proposiciones y en su caso lectura del importe total de cada proposición.
4. Rúbrica de los documentos que integran las proposiciones presentadas.
5. Firma del acta correspondiente.



*Alfonso B. H.*

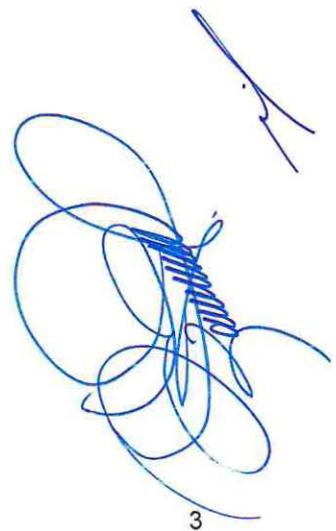
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚM. IA3- INE-JC08-02/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN: LA SEDE DE LA 08 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA Y LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA 140852, 140853 Y 140854 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE JALISCO.

### DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la Convocatoria de esta Invitación, el suscrito Lic. Leopoldo López Martínez, Vocal Ejecutivo de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Jalisco, siendo las catorce horas con seis minutos del veintidós de febrero de dos mil veintitrés, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Núm. IA3- INE-JC08-02/2023 relativa a la contratación del “**Servicio de vigilancia para los inmuebles donde se ubican la sede de la 08 Junta Distrital Ejecutiva y los Módulos de Atención Ciudadana 140852, 140853 y 140854 del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco.**”.

*Almendra B*

*L. López Martínez*



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚM. IA3- INE-JC08-02/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN: LA SEDE DE LA 08 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA Y LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA 140852, 140853 Y 140854 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE JALISCO.**

### ACTA

En la Sala de Sesiones de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Jalisco, ubicada en la calle Francisco Rojas González número 131, de la colonia Ladrón de Guevara, código postal 44600, Guadalajara, Jalisco, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las catorce horas con seis minutos del veintidós de febrero de dos mil veintitrés, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de presentación, apertura y lectura de proposiciones y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el Reglamento), y el numeral 6.2 de la Convocatoria de la invitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, en el día, lugar y hora previstos para llevar a cabo el acto.-----

De conformidad con el artículo 44 segundo párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por el Lic. Leopoldo López Martínez, Vocal Ejecutivo de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco. - En términos del **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los representantes de los proveedores cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que formará parte de la presente acta. -----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 fracción I del Reglamento, se llevó a cabo la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los proveedores. En primer término, se recibe en un sobre que dice contener la propuesta técnica y económica de la persona moral denominada VIGILANCIA Y PROTECCION A LA SOCIEDAD SA DE C.V.; por último, se da cuenta de la recepción de un sobre cerrado que dice contener una propuesta técnica y otra económica de la persona moral denominada GRUPO VACHARI S.A. DE C.V. Se procedió a la apertura del sobre con las propuestas presentadas por el proveedor VIGILANCIA Y PROTECCION A LA SOCIEDAD SA DE CV. Continuando se procedió a la apertura del sobre con la propuesta técnica presentada por GRUPO VACHARI S.A. DE C.V. En términos del artículo 59 fracción IV del Reglamento previo a la recepción de las proposiciones, se verificaron la listas de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública; y se hizo constar la documentación presentada por cada uno de los proveedores sin entrar al

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.*

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚM. IA3- INE-JC08-02/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN: LA SEDE DE LA 08 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA Y LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA 140852, 140853 Y 140854 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE JALISCO.**

análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, misma que será evaluada detalladamente de conformidad con el numeral 5 de la Convocatoria. La citada documentación se relaciona en el **Anexo 1** de la presente acta. En cumplimiento al Artículo 42 fracción III del Reglamento se dieron a conocer los importes totales de las ofertas económicas de cada una de las proposiciones que se aceptaron durante el acto, preguntando a los proveedores si son correctos los importes de sus proposiciones quienes respondieron que, **sí** son correctos. -----

Como **cuarto punto** del orden del día y de conformidad con lo referido en el artículo 42 fracción II del Reglamento, quien preside solicitó a los representantes de los proveedores asistentes rubricaran en forma conjunta con el Lic. Leopoldo López Martínez, Vocal Ejecutivo y la Lic. Estefani Romero, Vocal Secretaria de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco, las proposiciones presentadas al acto de presentación y apertura de proposiciones, tal y como se señala en el **Anexo 1** de la presente acta. -----

Se informa que de conformidad con el artículo 45 quinto párrafo del Reglamento y numeral 6.3 "**Acto de fallo**", el Instituto opta por notificar el fallo por escrito, a cada uno de los proveedores dentro de los cinco días naturales siguientes a su emisión. Por lo que se señala que el acto de fallo se llevará a cabo el día **veintitrés de febrero** a las catorce horas con cero minutos, en la Sala de Sesiones de la 08 Junta Distrital Ejecutiva ubicada en la calle Francisco Rojas González número 131, de la colonia Ladrón de Guevara, código postal 44600, Guadalajara, Jalisco, y se enviará vía correo electrónico a los proveedores participantes en los términos del precepto legal antes indicado, asimismo el acta se publicará en la página del Instituto, en el apartado de Licitaciones o Invitaciones.-----

Quien preside, atendiendo a lo precisado en la fracción VI del artículo 64 de las POBALINES se hace del conocimiento a los proveedores que previo a la firma del contrato, el proveedor ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente. -----

Conforme se estableció en el **quinto punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los proveedores reste validez o efectos a la misma. -----

Asimismo, y a efecto de dar cumplimiento al artículo 46 del Reglamento, se comunica que para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los proveedores que no hayan asistido copia de la presente acta por un término de 5 (cinco) días hábiles en los estrados de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Jalisco, ubicada en la calle Francisco Rojas González número 131, de la colonia Ladrón de Guevara, código postal 44600, Guadalajara, Jalisco, siendo de exclusiva responsabilidad de los proveedores acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.ine.mx](http://www.ine.mx), este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

*Manuel B. B.*

*Leopoldo López Martínez*

*Estefani Romero*

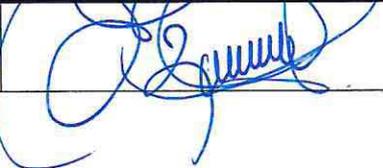
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚM. IA3- INE-JC08-02/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN: LA SEDE DE LA 08 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA Y LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA 140852, 140853 Y 140854 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE JALISCO.

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta acta de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las catorce horas con cuarenta y ocho minutos del mismo día de su inicio. -----

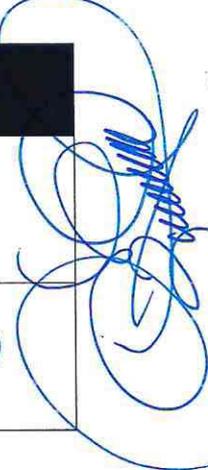
-----CONSTE-----

*Manuel F. J. J.*

Por la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Jalisco:

NOMBRE	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA
<b>Presidente</b>		
Lic. Leopoldo López Martínez	Vocal Ejecutivo	
<b>Vocales</b>		
Lic. Estefani Romero Aguilera	Vocal Secretaria	

Por los Proveedores:

Nombre o Razón Social de la empresa	Nombre y correo electrónico del representante	Firma
VIGILANCIA Y PROTECCION A LA SOCIEDAD SA DE C.V.	Verónica Hernández Rodríguez	
GRUPO VACHARI S.A. DE C.V.	Rebeca Alejandra Ponce Ramírez	

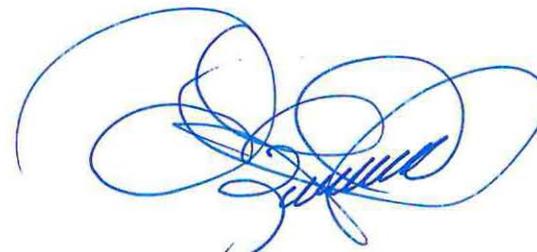
-----CIERRE DEL ACTA-----

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚM. IA3- INE-JC08-02/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN: LA SEDE DE LA 08 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA Y LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA 140852, 140853 Y 140854 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE JALISCO.

ANEXO 1

Rúbrica de proposiciones Art. 42 fracción II del Reglamento

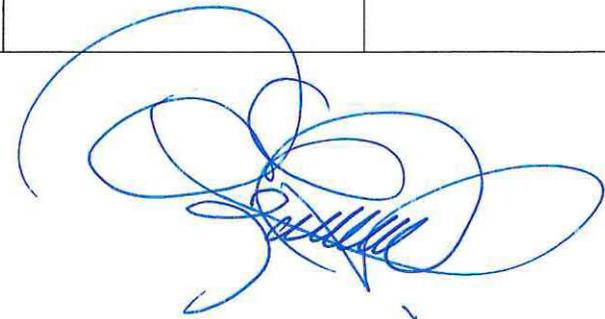
Proposición del Licitante que se rubrica	Representante del proveedor que rubrica	Servidor público que rubrica la proposición	Constancia del Núm. de fojas que integran la proposición
VIGILANCIA Y PROTECCION A LA SOCIEDAD SA DE C.V.	Rebeca Alejandra Ponce Ramírez, Representante de Grupo Vachari S.A. de C.V.	Lic. Leopoldo López Martínez Lic. Estefani Romero Aguilera	16 fojas
GRUPO VACHARI S.A. DE C.V.	Verónica Hernández Rodríguez, Representante de Vigilancia y Protección a la Sociedad S.A. de C.V.	Lic. Leopoldo López Martínez Lic. Estefani Romero Aguilera	15 fojas


ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚM. IA3- INE-JC08-02/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN: LA SEDE DE LA 08 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA Y LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA 140852, 140853 Y 140854 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE JALISCO.

REGISTRO DE PROVEEDORES ASISTENTES

Razón Social o Denominación del Proveedor	Nombre del Representante	Cargo	Correo electrónico	Firma
Vigilancia y Protección de la Seguridad S.A de C.V.	Veronico Hoz Rdz	Rep. Legal	factoracion@grupovps.com	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚM. IA3- INE-JC08-02/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES DONDE SE UBICAN: LA SEDE DE LA 08 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA Y LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA 140852, 140853 Y 140854 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE JALISCO.

Razón Social o Denominación del Proveedor	Nombre del Representante	Cargo	Correo electrónico	Firma
Grupo Vachari S.A. de C.V.	Rebeca Alejandra Ponce Ramírez	Administrativo	rapr83@hotmail.com	

